

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA

Declarar de interés cultural de la HCDN el 52° aniversario del Programa de Radio Campamento Litoral, de la ciudad de Santa Fe, celebrado el día 02 del mes de enero del 2023.

FUNDAMENTOS

Sra. Presidente:

Solicitamos declarar de interés el 52º aniversario del Programa de Radio Campamento Litoral, de la ciudad de Santa Fe.

Campamento Litoral, es un icónico programa de radio que se emite desde hace ya más de cinco décadas en la ciudad de Santa Fe, con gran impacto en la región y área metropolitana. Su nombre, que anticipa el espíritu de este proyecto, actualmente es parte de la grilla de FM SOL 91.5 de la ciudad de Santa Fe.

Cuenta la historia, que el programa tuvo sus inicios en el año 1971, en la radio LT10 de la Universidad Nacional del Litoral, por iniciativa de los hermanos Roteta. Pedro, un locutor y periodista reconocido de la ciudad y Juan Carlos escritor y abogado del foro local.

El espacio radial se difundía los días sábados por la mañana de 8.00 a 10.00hs y tenía como objetivo destacar el quehacer del hombre de la costa, sus costumbres, su pertenencia al terruño, la caza, la pesca, la defensa del medioambiente, su flora, su fauna, sus poetas y escritores todo matizado con música regional donde predominaban ritmos litoraleños como: chamame (patrimonio cultural inmaterial de la humanidad), valseados, chamarritas, etc y el folklore nacional con la inmensa variedad de músicos e intérpretes de todos los tiempos.

El programa en sus comienzos contaba con secciones bien definidas, las cuales se conservan algunas en la actualidad y otras se fueron adaptando a la transformación que vivió la radio en los últimos 50 años.

De ser un programa con un formato libretado en sus inicios, a partir del año 1989 con la incorporación de Silvina Cian- Locutora y Comunicadora Social- el espacio experimentó un cambio significativo dado que la improvisación y el día y vuelta con los oyentes, agregó frescura y dinamismo

a la legendaria propuesta, generando así nuevos e interesantes contenidos enriqueciendo su formato original.

Campamento Litoral permaneció hasta 1993 en LT 10, luego se trasladó a LT9. En 1995 desembarcó en RADIO NACIONAL SANTA FE donde se emitió hasta 2018. Finalmente, desde 2018 hasta la actualidad sale al aire los días domingos por la mañana de 8.00 a 10.00 por FM SOL 91.5 de la ciudad de Santa Fe.

En todo ese recorrido el programa representaba - y aún lo sigue haciendo - un espacio obligado para la visita de innumerable cantidad de músicos, todos grandes artistas locales y nacionales, de distintas regiones que nutren nuestro folklore, las raíces culturales santafesinas y de todo el país. Siempre desde un lugar de mucha generosidad, los artistas han encontrado en Campamento Litoral, una vidriera para mostrar y difundir su arte, su trabajo. Es un programa comprometido con la cultura y hecho a pulmón, para que todo aquel que quiera dar sus primeros pasos tenga la oportunidad de llegar a miles de oyentes y empezar a transitar su carrera artística. De la mano de Cacho Roteta, quien desde el inicio del programa, conocía con claridad los desafíos que debían afrontar los artistas en sus comienzos, y con la actitud de un verdadero mecenas, desinteresadamente los acompañó y abrió las puertas del mismo a todo aquel que quería compartir su talento, su vocación y trascender a través de su obra en la memoria y corazón de los santafesinos. En la actualidad su legado continúa de la mano de Silvina, quien tomó la posta con la misma actitud, pasión y con mucha creatividad en pos de redoblar esfuerzos para seguir acompañando a los artistas, frente los difíciles tiempos que corren, siempre comprometida con su crecimiento artístico y con nuestra cultura.

Fue sin dudas el lugar de reconocimiento y lanzamiento de muchos músicos y artistas de primer nivel nacional como: Orlando Vera Cruz, El Conjunto Ivoti, Gabriela Roldan, entre tantos otros.

Durante los años 90 al 93 Campamento Litoral tuvo su hija dilecta, las inolvidables Noches de Gala del Folklore, que se realizaban en el paraninfo de la Universidad Nacional del Litoral un lunes al mes, con transmisión por

LT10 y con acceso libre gratuito, recuperando el encanto de la radio con público y replicando lo vivido en simultáneo a través de la frecuencia 1020 del dial. Allí los referentes regionales y nacionales de nuestro folklore se lucieron y enamoraron al público santafesino.

En el año 2003, Pedro Roteta falleció y Silvina Cian continúa adelante con el programa, con un legado que ya es marca registrada en la radiofonía de la ciudad y gran parte del litoral argentino.

El programa ha sido reconocido por su indiscutible trayectoria y aporte a la comunidad, por la Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe, la Cámara de Senadores de la Provisiones de Santa Fe y en Concejo Municipal de la Ciudad de Santa Fe entre otros.

Año tras año, el programa ha congregado innumerable cantidad de oyentes locales, del interior de la provincia y de la zona de influencia en que llega la frecuencia radial, en consecuencia, es un orgullo para la Ciudad de Santa Fe y la provincia toda, contar con tan importante y emblemático programa radial que representa a los santafesinos y mantiene intacto los mismos valores con los que fue soñado en sus inicios.

La trascendencia y jerarquía alcanzada desde sus inicios lo convierten en un hito socio-cultural de relevancia para toda la región y un patrimonio indiscutido de los santafesinos.

Por lo expuesto, solicito a mis pares el acompañamiento necesario para la aprobación del presente proyecto.

JUAN MARTIN

Diputado Nacional